



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE SOMIEDO

EDICTO. Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2016 en el presupuesto ordinario de 2016.

Edicto

Habiendo quedado definitivamente aprobado por el Pleno de esta Corporación el expediente de modificación de créditos núm. 1/2016, dentro del vigente Presupuesto Municipal, por acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2017, cuyo importe asciende a la cantidad de 75.800,00 €, de acuerdo con lo preceptuado y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 158.2 en relación con el 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, se hace público que, después de dicho expediente, el resumen por capítulos del estado de gastos del referido presupuesto queda de la siguiente forma:

Estado gastos:

Presupuesto de gastos		
Capítulos	Denominación	Importe
CAPÍTULO I	GASTOS DE PERSONAL	1.182.495,85 €
CAPÍTULO II	GASTOS CORRIENTES	524.388,87 €
CAPÍTULO III	GASTOS FINANCIEROS	30.580,00 €
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.500,00 €
CAPÍTULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	2.000,00 €
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES	47.863,73 €
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	136.535,70 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.932.364,15 €

Somiedo, a 27 de febrero de 2017.—El Alcalde.—Cód. 2017-02216.